



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 76 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de DIGESA el día 15 del Agosto de de 2013, a las 09:13 horas, se desarrolló la Reunión Ordinaria N° 76 del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*.

II. QUORUM

Se verificó el quórum reglamentario conforme lo establecido en el Artículo 10° de la Resolución Ministerial N° 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue presidida y conducida por la Lic. Mónica Saavedra Chumbe, Presidenta del Pleno del Comité Nacional del Codex.

III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Mónica Saavedra Chumbe	Presidenta	DIGESA-MINSA
Milagros Bailetti Figueroa	Punto de Contacto	DIGESA-MINSA
Mirtha Sachún Segura	Secretaría Técnica	DIGESA-MINSA
Julián Gamero Alania	Miembro Titular	MINCETUR
Pedro Molina Salcedo	Miembro Alterno	SENASA
José Carlos Farfán Vásquez	Miembro Alterno	MEF
Giancarlo León C.	Miembro Titular	RREE
Patricia Castro Espinoza	Miembro Titular	INDECOPI
Angélica Yovera	Miembro Alterno	PROMPERÚ

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

La Lic. Mónica Saavedra Chumbe, Presidenta del Pleno del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*, dio la bienvenida a los miembros del Comité Nacional del Codex, iniciándose así la citada reunión.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

1. Aprobación de los temas de agenda

Se procedió a dar lectura de los temas de agenda, los cuales fueron aprobados en consenso por los miembros participantes.

2. Presentación de nueva Secretaria Técnica del CNC

La Lic. MBA Mónica Saavedra Chumbe, Presidenta del Comité Nacional del Codex, presentó a la Lic. Mirtha Sachún Segura, como nueva Secretaria Técnica del Comité Nacional del Codex.

3. Aprobación y Firma del Acta de la Reunión Ordinaria N° 75 del Pleno del CNC.

Se procedió lectura, aprobación y firma del Acta de la Reunión N°75 del Pleno del CNC.

4. Avances de la Organización de la Ceremonia de Celebración del 50° Aniversario del Codex Alimentarius.

Los asistentes someten a consideración la participación del sector privado en la ceremonia de celebración del 50° aniversario del Codex .

La Lic. MBA Mónica Saavedra Chumbe, Presidenta del Pleno del CNC, informa sobre los avances de la organización de la ceremonia de celebración del 50° Aniversario del *Codex Alimentarius* en cuanto a tarjetas de invitaciones con diseño elaborado pendiente de impresión a cargo de la DIGESA, listas remitidas con duplicidad de nombres de invitados e incorporación de altas autoridades como congresistas, ministros, embajadores y representantes de organizaciones internacionales cooperantes, coordinaciones con el IICA respecto a aspectos logísticos pendientes de financiamiento como elaboración de un brochure y elaboración del video del CNC; asimismo, se revisó y modificó el Programa de la ceremonia. Luego se acordaron plazos para la remisión de listas de invitados actualizadas y revisadas por cada miembro del pleno, así como para la remisión del LOGO institucional según características remitidas por PROMPERÚ,



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

5. **Informe sobre la postulación de la participación del Delegado de Perú en la 21° Reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF)"**

La Lic. Milagros Bailetti, Punto de Contacto del CNC, informó que mediante Oficios N°015 y N°023-2013/CODEX/DIGESA (03/06/13 y 22/07/13) se presenta al IICA la justificación para ser beneficiarios con apoyo Reunión del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en Alimentos para el delegado Perú, Y con Carta A3/PE-0220 el IICA aprueba el apoyo para la participación del Delegado Perú, se remitió email a los miembros del Pleno para presentación de representantes se postula a la M.V. Mercedes Flores Cancino, recibiendo aprobación de los mismos, por lo que se remite la designación como Delegado Perú a la representante de SENASA.

El 01/08/13 se realizó la inscripción del delegado Perú ante la plataforma FAO, recibiendo la confirmación inmediata del mismo, por lo que actualmente está en lista de participación.

El 05/08/13 se solicitó la carta de invitación a la 21° Reunión para fines de tramitación de la VISA, recibiendo respuesta el 06/08/13 adjuntando la citada carta, que fue reenviada a la M.V. Mercedes Flores para el inicio de trámite de VISA.

6. **Informe sobre Diagnóstico Situacional del Codex Alimentarius en el Perú**

Lic. Milagros Bailetti, Punto de Contacto del CNC, da a conocer que se ha elaborado la presentación del Informe sobre el Diagnóstico Situacional del Codex Alimentarius en el Perú, y antes del inicio lo somete a consulta, siendo postergada la presentación para la próxima reunión ordinaria del Pleno del CNC.

7. **Otros**

Se informa a los miembros del Pleno que se cuenta con la 21° Edición del Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius, cuyo archivo electrónico se colgará en la web del Codex Perú.

Además la Lic. Milagros Bailetti, Punto de Contacto del CNC, hizo lectura del Acta de la Reunión Ordinaria N° 66 del Pleno del CNC en relación a la respuesta



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

de lo solicitado por la Sra. Rosa Cerna Zeta (sobre su pedido de presentación por caso de denuncia ante el Colegio de Ingenieros del Perú que le fue interpuesta por la Ing. De la Colina por supuesto abuso de Autoridad), a fin de precisar el acuerdo N°3 del Acta de la 75° Reunión del Pleno del CNC.

V. ACUERDOS

1. Respecto a la Ceremonia de Celebración del 50° Aniversario del Codex Alimentarius

- 1.1. La nueva fecha para la realización de la ceremonia es el 5 de setiembre del año en curso, habiéndose confirmado durante la reunión el apoyo con el Auditorio de PROMPERÚ a través de su miembro alterno.
 - 1.2. Elaborar una lista de invitados comunes la cooperación internacional del CNC a cargo de la Presidencia del CNC que incluya a representantes de , así como la revisión y actualización de las listas remitidas por los miembros del Pleno hasta el día 16 de agosto del año en curso, siendo la cuota de invitados de 30 por institución, fecha límite considerada también para la remisión de LOGOS institucionales con fines de elaboración del backing a cargo de PROMPERÚ.
 - 1.3. Cada institución miembro del Pleno del CNC, se encargará de entregar las invitaciones a sus invitados y también realizará la confirmación de los mismos vía telefónica la realiza cada institución y la de los 50 invitados comunes lo haría la Presidencia del CNC.
 - 1.4. La Presidenta del Pleno del CNC, se compromete a elaborar el diseño un documento tipo brochure sobre el Codex, sus objetivos, su formación, los Comités que vienen trabajando, los logros, así como un video corto sobre el CNC que incluya una toma de fotografía de los miembros del pleno y una entrevista a la Presidenta y demás
 - 1.5. SENASA coordinará con IICA para que el servicio de brindis y bocaditos lo realice un solo proveedor.
 - 1.6. En cuanto a los casos exitosos deben precisarse quienes serían los ponentes, en coordinación con PROMPERÚ y SENASA.
2. Se acuerda tener una reunión extraordinaria para el día martes 27 de agosto a las 9 am a fin de ver a detalle los avances de la organización de la Ceremonia del 50° Aniversario del Codex Alimentarius.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

3. Realizar en la próxima reunión ordinaria del pleno la presentación del Diagnóstico Situacional de los Comités Técnicos, previa remisión de la Secretaría Técnica vía email.
4. Remitir el oficio de respuesta a Sra. Rosa Cerna adjuntando el acta de la reunión 66° del Pleno del CNC.

Siendo las 12:08 horas se da por concluida la reunión

FIRMAS

DIGESA

1. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE
2. MILAGROS BAILETTI FIGUEROA
3. MIRTHA SACHÚN SEGURA

SENASA

4. PEDRO MOLINA SALCEDO

PROMPERU

5. ANGELICA YOVERA ALIAGA

MINCETUR

6. JULIAN GAMERO ALANIA

MEF

7. JOSÉ CARLOS FARFÁN VÁSQUEZ

RREE

8. GIANCARLO LEÓN COLLAZOS

INDECOPI

9. PATRICIA CASTRO ESPINOZA